

RESOLUCION No (

002137

24 MAYO 2019

“Por medio de la cual se acepta una renuncia”

LA Rectora (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución No 000991 del 01 de abril de 2019, se nombró como docente catedrático para el primero periodo académico 2019, adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas, al docente **IVAN MAURICIO ALEMAN PEÑARANDA**.

Mediante escrito radicado en esta Institución el día 24 de mayo de 2019, el Señor **IVAN MAURICIO ALEMAN PEÑARANDA**, presentó renuncia al nombramiento que se le hizo como docente catedrático para el primero periodo académico 2019, adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Es competencia del rector, conforme al artículo 26 literal g) del Acuerdo Superior No 004 del 15 de febrero de 2007, por el cual se expide el Estatuto General de la universidad del Atlántico, nombrar y remover al personal docente de la Universidad.

Teniendo en cuenta la facultad nominadora del Rector, se procederá a aceptar la renuncia al nombramiento que se le hizo como docente catedrático para el primero periodo académico 2019, adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas, presentada por el docente **IVAN MAURICIO ALEMAN PEÑARANDA**.

Con fundamento en las razones fácticas y legales expuestas, el Rector de la Universidad del Atlántico,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Acéptese la renuncia al nombramiento que se le hizo como docente catedrático para el primero periodo académico 2019, adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas, presentada por el docente **IVAN MAURICIO ALEMAN PEÑARANDA**.

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese al interesado y a las demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Puerto Colombia, a los

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


MARYLUZ STEVENSON DEL VECCHIO
Rectora (E)

ELABORÓ Fflórez